del cabildo sirbangue e fregues
porque personas por quanto lo
teniamos proveydo e mandado
e asy otrosi dixo que la causa
que los dichos fieles e almotacenes
de sa cibdad enplazaban a munchas
personas sin ser e sin les
tomar vilin quien e les hazia mun
chas molestias haziendo les munchos
asenta mientos e ocupaciones
que recibian en rrazon de lo su
so dicho los dichos vezinos para re
medio de lo qual a pedimiento
del dicho concejo se abia hecho ciertas
ordenanças estrellas que les abia
un capitulo que se contenia
la orden que abia de tener
los fieles para enplazar los dichos
almotacenes a los vezinos de sa
dicha cibdad del qual atenos an
si mismo hizo presenta que un por
que de que nos suplicaba man
dasemos beer el dicho capitulo
e lo mandasemos confirmar
e como la nuestra merced fuese
lo qual visto por los del nues
tro consejo fue acordado que de
biamos mandar dar esta nuestra